

AVISO DE CONVOCATORIA No. 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° PB-PLP-001-2015

Se informa a los interesados que se inició el trámite para la apertura del proceso de Selección de <u>Licitación Pública No. PB-PLP-001-2015</u> en la Personería de Bogotá, D.C.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. Y/O EN LOS SITIOS DONDE LA ENTIDAD REQUIERA EL SERVICIO.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será de Nueve (09) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del supervisor designado por la Personería de Bogotá D.C. y el contratista.

El plazo máximo para presentar las propuestas en el presente proceso de Licitación pública No. PB-PLP-001-2015, es hasta el día **12 de Mayo de 2015 a las 9:00 a.m.** en la Carrera 7 No. 21 – 24 Piso 3 Dirección Administrativa y Financiera.

Las propuestas deberán presentarse por escrito y redactarse en idioma castellano, entregadas en original y dos (2) copias marcadas así: Original, copia No.1, copia No.2.

El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de licitación, es de OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$836.478.756.00) INCLUIDO IVA, presupuesto que se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 453 del 08 de abril de 2015, Rubro Presupuestal 3-1-2-02-05-01-0000-00, concepto "Mantenimiento Entidad".

Nota: Teniendo en cuenta que a la fecha no es posible conocer cuál será el aumento del salario para la vigencia del 2016, se aclara que una vez éste se realice la entidad efectuará los ajustes necesarios en la vigencia mencionada.

ACUERDOS COMERCIALES: En cumplimiento del numeral 8 del artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 sobre la indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, se concluye que el presente proceso está cobijado por los siguientes tratados vigentes con Colombia:

	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	NO	SI

Motivo por el cual la Personería de Bogotá le da a los servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito el acuerdo comercial, el mismo trato que a los servicios Colombianos.

CONVOCATORIA MYPES O MIPYMES: El presente proceso NO es susceptible de limitarse a MIPYME, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial es mayor al establecido en el numeral 1 (Us \$125.000) del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

PRECALIFICACIÓN: Para el presente proceso no hay lugar a precalificación.

AVISO DE CONVOCATORIA No. 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° PB-PLP-001-2015

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE SELECCIÓN

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcio o en Unión Temporal, que dentro de su objeto social puedan desarrollar las actividades que la Personería de Bogotá, D.C., requiere contratar y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener capacidad legal para contratar conforme a las normas legales. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución y liquidación del contrato, y un (1) año más, contado a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. En el caso de Consorcio o Unión Temporal, todos sus integrantes deberán cumplir con este requisito.
- No encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en la Constitución Política, los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, parágrafo 2 artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas pertinentes, ni encontrarse en conflicto de intereses con la Personería de Bogotá, D.C.; dicha situación se entenderá declarada por el proponente bajo juramento con la firma de la propuesta o del contrato, según el caso.
- Estar debidamente inscrito, clasificado y calificado en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal.

Las calidades y demás requisitos exigidos a los proponentes en el pliego de condiciones, deberán acreditarse mediante los documentos expedidos por la entidad y/o autoridad que fuere competente conforme a la Ley colombiana y a lo previsto en el pliego.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria	15 de abril de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C. y en la página oficial de la Personería de Bogotá
		En el Sistema Electrónico para la



AVISO DE CONVOCATORIA No. 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° PB-PLP-001-2015

Publicación del Proyecto de pliegos de condiciones y presentación de observaciones y sugerencias al mismo. Estudio previo.	15 al 28 de abril de 2015	Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 15 al 28 de abril de 2015	Mediante el correo electrónico contratos@personeriabogota.gov.co, o mediante comunicación escrita enviada a la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º, en en link, de observaciones de Contratación a la vista Página web: www.contratos.gov.co,
Publicación del documento de respuestas a las observaciones al proyecto de pliego	30 de abril de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Resolución que ordena la Apertura de la Licitación y Publicación de los pliegos de condiciones definitivos.	30 de abril al 05 de mayo de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Visita técnica no obligatoria	04 de mayo de 2015 a las 9:00 am	Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos	04 de mayo de 2015 a las 10:00 am	Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C. (sala de audiencias)
Fecha límite para publicar adendas	07 de mayo de 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co y en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Cierre de la Licitación y recibo de propuestas, y audiencia de sorteo mediante balotas para escoger la media de la calificación económica.	12 de mayo de 2015 a las 09:00 a.m.	Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Evaluación de las propuestas	Del 12 al 15 de mayo	Comité evaluador

AVISO DE CONVOCATORIA No. 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº PB-PLP-001-2015

	de 2015	
Publicación del informe de evaluación y recepción de observaciones al mismo	Del 19 al 21 de mayo 2015	En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y Página web: www.contratos.gov.co, en contratación a la vista página web www.contratacionbogota.gov.co Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Audiencia de Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta y Respuesta a Observaciones al informe de evaluación	22 de mayo de 2015 a las 10: 00 a.m.	En audiencia pública en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º Bogotá D.C

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS:

Se publica el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, a través de la página web www.colombiacompra.gov.co y en contratación a la vista en la página web www.contratacionbogota.gov.co.

Igualmente estos documentos como los demás que conforman la carpeta contractual podrán ser consultados en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la carrera 7ª No. 21-24 Piso 3º.

Las observaciones y solicitudes de aclaración se dirigirán al correo electrónico contratos@personeriabogota.gov.co, o a la dirección de la sede principal de la Personería de Bogotá, ya mencionada.

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días de mes de abril de 2015.

NILZA ESPERANZA PARRADO REYES

Directora Administrativa y Financiera Personería de Bogotá D.C., Carrera 7 No. 21 – 24

Correo: contratos@personeriabogota.gov.co Teléfono: 3820450 ext. 5325-5334-5335

Proyectó: JAMR / JSC Revisó: CMPP Aprobó: LEBA / SC